

Nacionales

Aprueban reglamento contra acoso sexual En Asamblea Legislativa



La reforma tuvo el respaldo de 43 diputados.

Los diputados aprobaron un reglamento contra el hostigamiento sexual en la Asamblea Legislativa. Con el respaldo de 43 votos, los congresistas dieron trámite al expediente 21.372. Este plantea que cuando se presente una denuncia por hostigamiento sexual por parte de un diputado, se deberá conformar una comisión especial que investigue el actuar del legislador. Dicha comisión tendrá que emitir un informe con recomendaciones al Plenario y, en caso que se apruebe la recomendación de la Comisión investigadora, se sancionaría al diputado de forma "ética moral". Lo anterior, sin perjuicio de otras acciones judiciales que pueda interponer la persona hostigada, de

la denuncia y protección de la persona violentada. La diputada (PAC), Nielsen Pérez, manifestó que pese a que en la Asamblea Legislativa se aprobó el reglamento contra el hostigamiento sexual, el mismo no aplica para los

porque no solo pasan once años sin reglamento, sino que estamos establecidas las reglas del juego en caso que hubiese una conducta o una serie de conductas. Estamos dando un mensaje claro a los diputados de "de cualquier forma de acoso y hostigamiento", comentó la diputada

Habitantes, en el año 2017 se reportaron un total de 207 casos de hostigamiento sexual, de los cuales 177 fueron mujeres (77%) y un 11% fueron hombres, siendo que un 94%

ÚLTIMA HORA

Mayo, 13 2022 a las 10:00 am
Colegio de Contadores Públicos abre consultorio

Mayo, 13 2022 a las 10:00 am
Nicaragüense no aparece

Mayo, 13 2022 a las 8:45 am
Funcionarios judiciales mantendrán mascarilla

Mayo, 13 2022 a las 8:00 am
Menor desaparece en la ciudad de las flores

Mayo, 12 2022 a las 6:00 pm
San Juan con cortes de luz



¿SOLO SANCION MORAL?

De acuerdo con el diputado frenteamplista José María Villalta, las sanciones contempladas en el reglamento no pueden ir más allá de lo moral, porque se requiere una reforma a la Constitución Política.

“En el caso de miembros de Supremos Poderes, se requiere una normativa especial para poder sancionar conductas de hostigamiento sexual. Lamentablemente se han dado casos y se ha tenido un ambiente de impunidad (...) Algunos dirán ¿por qué no hay sanciones más duras? Hasta aquí es donde hemos podido llegar en esta etapa. Hay limitantes constitucionales. Se requeriría una reforma constitucional para que exista una situación de pérdida de credenciales o una sanción más fuerte. La propuesta es perfectible, pero me quedo con el acuerdo político que alcanzamos y que rompe el ciclo de impunidad que ha prevalecido en los diputados. Aquí nunca hubo un proceso sancionatorio. Eso se acaba hoy”, dijo el legislador.

Con la aprobación por parte del Plenario, la nueva normativa se incorpora al Reglamento de la Asamblea Legislativa.

PERIODISTA: Aarón Chinchilla Carvajal |
EMAIL: aaron.chinchilla@diarioextra.com

CRÉDITOS: Foto: Mauricio Aguilar |
Jueves 29 Julio, 2021 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

VEA TAMBIÉN

Técnicos húngaros en el fútbol tico

Exregulador jala con 73 días de vacaciones

Funcionarios judiciales mantendrán mascarilla

Tren Pavas-Belén suma 3 semanas sin servicio

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

La asignatura pendiente de la CIDH: atender a indígenas de Guatemala

Chaves dará más nombres de su gabinete

Chaves dará más nombres de su gabinete

Enfermería en la atención de las personas dentro del espectro autista

“Nuestros sistemas jamás han sido vulnerados”

L
C
C



Hacemos que el atún
reciba aplausos



POZUELO

LOS MEJORES IMPULSAN A LOS DEMÁS

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Plugin de comentarios de Facebook



22 impactantes fotos de

Consejos y Trucos

- [Inicio](#)
- [Sucesos](#)
- [Nacionales](#)
- [Internacionales](#)
- [Opinión](#)
- [Espectáculos](#)
- [Vida](#)
- [Deportes](#)
- [Clasificados](#)

© 2017 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

- [Políticas de Privacidad](#)
- [Publicidad](#)
- [Promociones](#)
- [Galería](#)
- [Contacto](#)



POZUELO
PIZZERÍA SIN LÍMITE

Hacemos que el atún reciba aplausos

LOS MEJORES IMPULSAN A LOS DEMÁS